MINUTA No. 09/16
SESIÓN ORDINARIA
27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, a las 09:35 horas del día 27 de septiembre de 2016; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres, número 102, Residencial Galindas de esta ciudad, los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización; la C.P. Gabriela Benites Doncel, Presidenta; y la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, Secretaria, también, se contó con la presencia de la consejera electoral Soc. Jazmín Escoto Cabrera, de la Lic. Sandra Zermeño Ortíz, Técnica Electoral adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización, así como del Lic. Eduardo Rojas Ferrusca en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, quienes en tiempo y forma, fueron convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "ALIANZA CIUDADANA DE QUERÉTARO, A.P.E."

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

4. Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "CONVERGENCIA QUERÉTARO A.C."
5. Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "HUMANISTAS RENOVADOS POR QUERÉTARO A.C."
6. Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "NUEVA GENERACIÓN AZTECA A.C., A.P.N."
7. Dictamen que emite la Unidad Técnica de fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "QUERÉTARO DEMOCRÁTICO Y CIUDADANO A.C."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum e instalación de la sesión. A las 09:35 horas, en primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión; lo anterior, en término del Reglamento Interior del Instituto.

2.- Aprobación del orden del día. El orden del día se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.

3. Presentación de los Dictámenes. En uso de la voz la Secretaria de la Comisión Yolanda Elías Calles Cantú dio cuenta, en primera instancia del punto número **3** del orden del día correspondiente al Dictamen que emite la Unidad

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "ALIANZA CIUDADANA DE QUERÉTARO, A.P.E.", del cual la Presidenta de la Comisión realizó observaciones, manifestando que del cuerpo del dictamen se desprende que el mismo es aprobatorio, sin embargo, las conclusiones que hace la Unidad Técnica de Fiscalización, repsecto de las aportaciones que realizaron los simpatizantes de la agrupación para llevar a cabo las asambleas, la Unidad Técnica de Fiscalizacón realiza una observación, en la cual refiere que hace falta la presentar la informacón y documentación que sirviera como soporte para poder hacer la verificación de la autenticidad de la nota de remisión por el mismo y por ultimo, de acuerdo a las aportaciones en especie que se estipularon en los formatos **14-OC,** con numero de folio **6** y **7,** no se hizo la clasificación correspondiente de los movientos efectuados, en ese tenor, la Presidenta refirió que con la documentación que presentó la Agrupación y de acuerdo al reglamento de fiscalización la Agrupación sí compruba las aportaciones que realizaron los simpatizantes, por lo que consideró que las observaciones no son congreuntes con la determinación que realiza la Unidad Técnica de Fiscalización, ya que el dictamen es aprobatorio, pero, en el cuerpo del mismo subsisten las observaciones sin que exista motivo. En ese sentido, al hacer uso de la voz la Secretaria de la Comisón, expuso que, se suma a las observaciones planteadas por la Presidenta de la Comisión, asi mismo, solicitó que las mismas fuera omitidas del dictámen, por lo que en uso de la voz, nuevamente, la Presidenta de la Comisión refirió que el someter a consideración del colegiado dichas observaciones, lo era con la finalidad de devolver el dictámen para que se realizaran las modificaciones correspondientes o que si, en conjunto, se aprobaba el envio a la Secretaría Ejecutiva para que a su vez fuera sometido a consideración del Consejo General para que en esa instacia se votara su devolución para realzar las correciones necesarias, por lo que, en uso de la voz, la Secretaria de la Comisión, manifestó que el Dictámen debe ser modificado de origen, para que el dictamen sea somentido al Consjeo General ya modificado, por lo que se acordó que el dictámen de la cuenta se devolviera a la Unidad

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

Técnica de Fiscalización a efecto de que se atendieran las observaciones planteadas.

En el Punto **4** del orden del día, se dio cuenta del Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "CONVERGENCIA QUERÉTARO A.C.", del cual no existió observación o comentario alguno.

En el punto **5** del orden del día, se dio cuenta del Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "HUMANISTAS RENOVADOS POR QUERÉTARO A.C.", del cual no existió observación o comentario alguno.

En el punto **6** del orden del día, se dio cuenta del Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "NUEVA GENERACIÓN AZTECA A.C., A.P.N.", del cual no existió observación o comentario alguno.

En el punto número **7** del orden del día, se dio cuenta del Dictamen que emite la Unidad Técnica de fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a julio del año 2016, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local "QUERÉTARO DEMOCRÁTICO Y CIUDADANO A.C.", del cual no existió observación o comentario alguno.

Una vez que fueron desahogados todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos *(sic.)* del día su inicio.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

Así lo firmaron y acordaron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

C.P. Gabriela Bentes Doncel
Presidenta.

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Secretaria.

Mtro. Jesús Uribe Cabrera
Vocal.

Lic. Eduardo Rojas Ferrusca.
Secretario Técnico de la Comisión.

La presente minuta se firma por triplicado, constando de cinco fojas útiles.
GBD/YEECC/erf.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx